



## CONFIDENTE EMEEQIS



POR JULIÁN ANDRADE

## LAS TENAZAS Y EL PODER JUDICIAL

Tan seguros están de que obtendrán una sobrerrepresentación inusitada,

la que anunciará el INE y refrendará el TEPJF, que en Morena ya ponen fecha para el inicio de la discusión de la Reforma Judicial en la Cámara de Diputados.

Es más, lo hacen inclusive antes de que acaben los foros respectivos, aunque de ellos solo saldrán ajustes en lo que respecta a los requisitos para aspirar a los cargos, la conformación de la SCJN y a la gradualidad en las sustituciones.

Lo intocable seguirá siendo lo más dañino: la elección por voto de ministros, magistrados y jueces.

El proceso de aprobación iniciará el 2 de septiembre y concluirá entre mismo mes. Así lo anunció el senador Ricardo Monreal. Un regalo para el presidente López Obrador justo en las fiestas de independencia y quizá, como detalle adicional, a días u horas de que lance el que será su último Grito, antes de dejar el poder tres semanas después.

Sorprende, aunque ya no tanto, la poca deferencia que tienen con los legisladores que estarán llegando, muchos de los cuales no pueden tener una idea precisa de la barbaridad que van a cometer.

Los tratan, a los suyos, como batallones de levanta dedos, representantes sumisos que deben todo al partido y a su líder, aunque en nuestro país no haya un mandato imperativo y, por el contrario, se privilegia la libertad de quien tiene el poder de legislar.

Desde la Secretaría de Gobernación desataron, tan pronto como pasó la jornada de votación, una campana de presiones para el INE y extensivas al Tribunal Electoral, para dejar claro qué es lo que el Poder Ejecutivo esperaba de ellos. De ahí salieron las primeras cuentas sobre el reparto de curules, usurpando funciones que solo competen al INE.

La virtual presidenta Claudia Sheinbaum también hizo énfasis en que

se debe ajustar el reparto de diputaciones plurinominales a la literalidad constitucional, cuando fue la izquierda la insistió, a lo largo del tiempo, en que era una medida que distorsiona la voluntad ciudadana.

Ante estos mensajes, más que evidentes, no es difícil pronosticar el comportamiento de las autoridades electorales. No quieren problemas con quienes tendrán un poder no visto al menos desde hace treinta años.

Pero más allá de posiciones de conveniencia o pragmáticas, el meollo del asunto radica en que quienes obtuvieron en las urnas un 54.7 % terminarán contando con el 74.6% y los que lograron un 46% solo alcanzarán un 26%.

Lo delicado de este acomodo es que permite no solo las reformas a la Constitución, sin acordar con las minorías, sino que propiciará lo que será un cambio de régimen.

**Desde la Secretaría de Gobernación desataron, tan pronto como pasó la jornada de votación, una campana de presiones para el INE y extensivas al Tribunal Electoral, para dejar claro qué es lo que el Poder Ejecutivo esperaba de ellos. De ahí salieron las primeras cuentas sobre el reparto de curules, usurpando funciones que solo competen al INE**

la contienda se explicaron las reformas que se impulsarían si lograban la mayoría calificada, es evidente que esta no corresponde a los datos que arrojaron las urnas, más allá de la utilización tan arcaica como es la de la sobrerrepresentación, la que promueve la inequidad.

Es dudoso que cuenten con el mandato que están celebrando, y ello debería ser un aliciente para reflexionar sobre las consecuencias de ira a un cambio estructural, en lo que respecta al Poder Judicial, en que no cuentan con el acompañamiento cabal de los jueces, las oposiciones y mucho menos de las organizaciones de la sociedad y sus expertos.

Una muestra del descontento son los preparativos de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación para realizar un paro de labores.

A ello hay que sumar las cartas y documentos de juzgadores que están alertando sobre el daño que está en puerta.

Pueden, los legisladores de Morena, hacer oídos sordos a las quejas y preocupaciones, pero eso no terminará con los problemas y mucho menos los resolverá.

